



**H. CONSEJO DIRECTIVO DEL CIATEQ, A.C.**  
*Presente*

México, D.F. a 16 de octubre de 2013

**Fundamento Legal**

Con fundamento en el Artículo 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como el artículo 30 fracción VI de su Reglamento, 37 fracción XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en relación al Segundo Transitorio del Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero de 2013; y los artículos 76 y 78 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, en mi carácter de Comisario Público Suplente de la Secretaría de la Función Pública en el CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada, presento a ustedes mi opinión sobre el desempeño general de la gestión del Centro durante el primer semestre de 2013, con base en el Informe de Autoevaluación que rinde el Mtro. Francisco Antón Gabelich, Director General de la Entidad.

**A. Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno**

Durante el periodo en evaluación el H. Consejo Directivo del CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada celebró una sesión ordinaria, contando con la debida representatividad y participación de sus integrantes, cumpliendo con lo dispuesto en la normatividad establecida en la materia.

**B. Situación Operativa y Financiera**

**B.1 Situación operativa**

El Informe sometido a la evaluación de este H. Consejo se presenta en 9 apartados: **Proyectos, Formación de Capital Humanos, Actividades de Vinculación, Actividades de Innovación, Actividades de Difusión, Recursos Humanos, Indicadores, Comportamiento Financiero Presupuestal y Asuntos de Control Interno.**

En materia de **Proyectos**, los resultados se dividen en Proyectos por Tipo, por Sede y Especialidad y, por Proyectos Internos. En total el Centro reporta que durante el primer semestre del año, se atendieron 185 proyectos y servicios, 33 más (22%) que en igual periodo del año previo, conformados por 24 institucionales (13%), 47 servicios tecnológicos (25%) y 114 proyectos de desarrollo tecnológico (62%), de los cuales se terminaron 39 (21%). Asimismo, reporta la realización de 2,277 servicios de metrología 57% de los 4,000 que se espera realizar durante el año. Con relación a los **Fondos para Innovación** informa haber participado en más de 100 propuestas, de las que se aceptaron 35 con un monto por facturar de \$95.3 millones.

Con relación a los **Fondos Mixtos, Sectoriales, Institucionales** y especiales al cierre del primer semestre del año, informa de 23 proyectos activos, conformados por 6 fondos mixtos con un montos totales de \$133.2 millones, 6 sectoriales por \$26.3 millones, 3 fondos especiales por \$24.6 millones, 7 fondos institucionales por \$25.1 millones y un FORDECYT por \$40.0 millones. El monto total por Convenios firmados se reporta en \$249.1 millones de los cuales se ha recibido a la fecha del informe \$223.4 millones (90%), \$24.0 millones se han recibido en 2013 en el fondo en administración. De los 23 proyectos, 3 están

*Uuu*

pendientes de que les ministren los recursos, por un total de \$25.7 millones (10%), que los recibirán en el segundo semestre del año.

De estos 3 proyectos: uno es financiado con apoyo internacional y gubernamental (Fondos Especiales) denominado "*Fortalecimiento del soporte técnico para ampliar la competitividad de las PYMES en la cadena de suministro del sector aeronáutico en el centro de México*" del Programa de Competitividad e Innovación México-Unión Europea-PROCEI (PROMEXICO). Al respecto se informa que la segunda ministración por un monto de \$7.8 millones se realizará en el segundo semestre del 2013.

Asimismo, se destacan las ventajas y objetivos del proyecto, entre las que se mencionan: fortalecer la infraestructura y ampliar el número de empresas certificadas como proveedores confiables en México y en los mercados de la Unión Europea. Así como la mejora competitiva de las PYMES, con esta propuesta se pondrá en operación el que será el primer laboratorio de confiabilidad aeronáutica acreditado en Latinoamérica.

Otro proyecto pendiente, es el de la "*Implementación de un laboratorio para pruebas y tecnologías aeronáuticas*", LABTA, financiado con \$29 millones de recursos del FORDECYT 2010, de los que se reporta que \$16.0 millones faltan por ingresar, señalándose que se ministrarán al concluir la primera etapa.

Del tercer proyecto "*Automatización del Sistema de Operación de las Plumas de Carga del Buque Armada*", con la SEMAR, se informa que el recurso por \$1.9 millones se recibirá en el segundo semestre del año, ya que así lo contempla el convenio respectivo.

Se reportan otros **dos proyectos relevantes**, uno es el de "**Fortalecimiento de las capacidades en Manufactura Avanzada en México**", mediante el diseño e implantación de una Red de Ingeniería Concurrente y para el desarrollo de prototipos físicos empleando tecnología AM (Additive Manufacturing), aprobado durante el periodo se llevará a cabo con Fondos del CONACyT (U004) para fortalecimiento de infraestructura de CIATEQ por un monto de \$33.0 millones.

El Proyecto contempla la ampliación y remodelación de áreas de diseño en las unidades del CIATEQ (Aguascalientes, Estado de México, Querétaro, Guadalajara y San Luis Potosí) con una superficie total de 750 metros cuadrados, además de la adquisición, instalación y puesta en marcha de tecnología de ingeniería concurrente para la visualización de proyectos y la manufactura de prototipos rápidos utilizando tecnologías AM (Additive Manufacturing), lo que convertirá al CIATEQ en uno de los Centros con tecnología de punta y le permitirá beneficiar a la industria de 6 regiones del país.

El segundo, corresponde a la "**Creación de CIATEQ: Centro de Tecnología y Negocios de Cd. Sahagún**", financiado por el Fondo Mixto CONACyT – Gobierno del Estado de Hidalgo, que incluyó la adecuación y equipamiento de áreas comunes ( Sala de Manufactura Virtual- Ingeniería Concurrente, Área de Ingeniería y Manufactura Avanzada, Oficina de Transferencia de Tecnología, Observatorio Tecnológico, Coordinación de Manufactura Avanzada, Coordinación de Posgrado, 3 Salas de Posgrado y áreas de usos múltiples), laboratorios (Metalmecánico, Dimensional, Control Eléctrico, Preparación de Probetas, Químico y Aceites), así como del **Auditorio de Ingeniería Concurrente y Realidad Virtual**, el cual se concluyó durante el primer semestre, programándose la inauguración de las instalaciones para el segundo semestre del año.

Asimismo, se informa que durante el periodo se **concluyeron 3 Proyectos internos** que se encontraban vigentes de la convocatoria 2011, Uno "**Auditoría de Sistemas de Medición con tecnología de Placa de Orificio**", culminó con la acreditación de CIATEQ en la evaluación de placas de orificio, de los otros dos: "**Validación, a través de simulación, de la purificación de bioturbosina con ahorro de energía**", que permite ofrecer un proceso de purificación con bajo consumo de energía para la industria de los biocombustibles y "**Desarrollo de aplicaciones móviles para monitoreo e interfaces remotas**", que permite el monitoreo a través de aplicaciones móviles (las principales plataformas) e interface, dando por resultado el registro de patente. En comparación con el mismo semestre del 2012, representó la tercera parte de los 9 proyectos reportados financiados con recursos CIATEQ.

En materia de **Formación de Capital Humano**, reporta que la matrícula de posgrado aumentó en 29 alumnos alcanzando un total de 166 alumnos (142 en maestría, 10 en doctorado y 14 en la especialización), pasando en los últimos años de 32 en el primer semestre del 2009 a 42 en el 2010, a 56

*Handwritten signature*

en el 2011 y 137 en el 2012, lo que refleja que el Centro se consolida como alternativa educativa. Cabe señalar que en el CIATEQ- Querétaro, 30 de ellos cursan el programa de posgrado en la opción terminal de Sistemas de Manufactura Avanzada y 9 en la opción terminal de Control Automático. Los 3 restantes pertenecen al programa de Mecatrónica y al programa de Diseño y Desarrollo de Sistemas Mecánicos.

Durante este periodo se titularon 7 alumnos de maestría, 2 en Sistemas de Manufactura Avanzada, 2 en Control Automático, 2 en Diseño y Desarrollo de Sistemas Mecánicos y 1 en Mecatrónica.

Adicionalmente, se observa que fueron apoyados 76 colaboradores del Centro en sus estudios a nivel técnico, licenciatura, maestría y doctorado, tanto en México como en el extranjero.

Con relación de las acciones de formación externa, informa que cuenta con 287 alumnos externos, 184 en Propedéutico y 103 en la Maestría y el Doctorado con lo que coadyuva al desarrollo de 56 empresas en los seis Estados en los que tiene presencia (Aguascalientes, Cd. Sahagún Hidalgo, San Luis Potosí, Estado de México, Querétaro y Guadalajara Jalisco).

Asimismo, se reporta la realización de *Estancias, Prácticas profesionales y Tesis*, en las que participaron 120 estudiantes, desde el nivel de bachillerato hasta postdoctoral, destacando el nivel de licenciatura e ingeniería con una participación de 85 alumnos.

En este sentido, se enfatiza la importancia que tiene la oferta de formación académica al personal del sector empresarial, a través del doctorado, las dos maestrías y la especialidad, desarrolladas y planeadas en beneficio de la industria (Doctorado y Maestría en Manufactura Avanzada, la Maestría en Sistemas Inteligentes Multimedia y la Especialidad en Diseño y Desarrollo de Productos Plásticos), las cuales están orientadas para que los participantes desarrollen nuevas competencias, que les permitan crear nuevos productos y procesos innovadores.

Asimismo, destaca la vocación del Centro para transmitir y compartir la experiencia acumulada a través de expandir su oferta educativa a los seis Estados en los que tiene presencia, lo que además le permitirá, según se informa, que los especialistas de alto nivel que se encuentran laborando en cada una de ellas se vinculen con las empresas, impulsen la formación de redes y grupos académicos y de investigación en las áreas de manufactura avanzada, sistemas inteligentes multimedia y productos plásticos y generen con ello la formación de doctores, maestros y especialistas de excelencia.

Por otra parte y con relación a las gestiones llevadas a cabo para el registro del programa de Maestría en Sistemas Inteligentes Multimedia, en el PNPC, en la categoría de Posgrados para la Industria del CONACyT, reporta que se encuentra en la etapa final del trámite. Asimismo, señala que este Programa se encuentra en la segunda convocatoria publicada por el CONACyT para el Programa de Posgrados con la industria, lo que le posibilita ofrecer apoyo económico a los alumnos provenientes de la industria con el fin de que puedan pagar sus colegiaturas sin afectar la economía de sus familias.

Como parte de las **Actividades de Vinculación**, el Centro reporta la atención de 371 clientes (345 privados y 26 públicos), 275 pertenecientes a PYMES (263 privados y 12 públicos) con una facturación total de \$66.9 millones, de los cuales \$15.5 millones correspondieron a las PYMES y \$51.4 millones a las empresas grandes. Destacando la participación de los sectores de hidrocarburos con 54%, automotriz y autopartes 13% y maquinaria y equipo 8%, que en conjunto representan el 75% del total.

En materia de *Desarrollo Socioeconómico Regional*, se informa que la entidad atendió en su sede de **Aguascalientes** a 147 clientes que facturaron \$11.6 millones, cifra ligeramente mayor a la registrada en igual periodo de 2012 con \$11.3 millones. De este total la gran mayoría de recursos se obtuvieron de grandes empresas \$10.1 millones aunque la mayoría de las empresas atendidas, 112 fueron PYMES. El sector público sigue dominando la facturación por tipo de empresa.

Por su parte la sede de **San Luis Potosí** facturó \$6.2 millones, 63% menos que los \$16.9 millones del mismo periodo del 2012. Atendió un total de 72 clientes, cifra 41% mayor a la reportada para el periodo similar del año pasado. En este caso los recursos fueron aportados mayoritariamente por las empresas privadas \$6.2 millones, las grandes aportaron \$5.5 millones y el mayor número de ellas atendidas fueron las PYMES que se reportan en 53 de las 72 atendidas.

El informe señala que en cuanto a la Sede de **Veracruz**, se atendieron a 10 empresas (6 PYMES y 4 grandes) en comparación a las 19 reportadas como logro en el informe semestral del 2012, facturando \$10.0 millones, de los cuales \$9.5 ingresaron por la atención a grandes empresa. La sede de Tabasco facturó ingresos por \$15.1 millones en comparación a los \$25.0 millones alcanzados durante el primer semestre del 2012, atendiendo a 5 clientes, uno menos que en el 2012, una de ellas fue PYMES contra 4 del 2012, la que aportó \$3.8 miles, mientras que las grandes \$15.1 millones.

La sede del **Estado de México** facturó \$12.5 millones, atendió a 75 clientes, en contraste con los \$4.2 millones alcanzados durante el primer semestre del año en comparación como resultado de la atención de 66 clientes. Cabe señalar que en este caso las PYMES participan con \$10.1 millones.

La sede **Hidalgo** reporta una atención a 7 clientes (6 PYMES) y una facturación de \$83.7 miles en comparación con los \$6.8 millones del semestre en comparación. La empresa grande facturó \$27.8 miles.

Por su parte la sede **Querétaro** reporta la atención a 55 clientes de los cuales 40 son PYMES. La facturación alcanzó los \$11.4 millones en comparación con los \$11.3 reportados al cierre del primer semestre del 2012. Las 15 grandes empresas representaron ingresos por \$8.8 millones.

Entre las **Actividades de Innovación** realizadas por éstas, durante el primer semestre del año, se encuentran: los Jueves de Innovación, el Portal de Innovación, el Premio CIATEQ a las mejores ideas de innovación, el Mes de la innovación y el Premio CIATEQ al Proyecto más Innovador, en cuya primera edición, se presentaron cinco proyectos, siendo el proyecto ganador (premiado en julio) "El Vehículo para transporte de brigadistas forestales (TBF-01)/CONAFOR".

Por lo que corresponde a la protección de **Propiedad industrial**, se reporta que fue solicitada una patente que se encuentra en la etapa de examen de forma, en comparación con el mismo periodo del año anterior en que se otorgaron 2 patentes y una marca.

En relación a la **Productividad editorial**, la entidad informa haber realizado 4 publicaciones internacionales arbitradas en comparación con las 8 de igual periodo del año previo (3 Memorias in Extenso, 3 artículos en revistas Indexadas, uno publicado en revista no indexada y un artículo de divulgación).

En materia de **Actividades de difusión** se informa que se realizaron diferentes acciones y eventos, como la elaboración de un plan de mercadotecnia y promoción para dar cumplimiento a los objetivos de mercado, así como un análisis sobre ventas históricas que identifica las características de los clientes, sectores y regiones atendidas. También se participó en diferentes exposiciones para promocionar los productos y servicios del Centro, dirigidos a los siguientes sectores: Hidrocarburos, Plásticos, Aeronáutica, Automotriz, Posgrados y Maquinaria y Equipo lo que permitió generar 290 prospectos con interés en las especialidades del Centro, también se obtuvieron datos de 340 contactos de estos sectores para futuras campañas de promoción, así como 207 solicitudes con una necesidad identificada logradas a través de medios electrónicos.

En Materia de **Recursos Humanos**, al cierre del periodo se registra un total de 602 personas laborando en CIATEQ en contraste con las 516 reportadas en el primer semestre del año en comparación, de las cuales 377 corresponden a personal de base (incluyendo eventuales) y 225 a personal subcontratado.

Del total del personal en nómina del Centro, actualmente el 13% corresponde a personal administrativo y mandos medios, 36% a personal técnico y 51% a personal científico y tecnológico. La mayor proporción pertenece al personal científico y tecnológico, esto debido a que se cuenta con suficiente masa crítica laboral que garantiza la oferta y atiende la demanda de las 9 especialidades del CIATEQ en sus siete sedes establecidas en puntos estratégicos de cobertura nacional.

Por otra parte, se aprecia que de acuerdo al Informe, el personal perteneciente al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) asciende a 17 investigadores, dos menos que en el periodo en comparación, distribuidos en los siguientes niveles: 7 en el nivel Candidatos y 10 en el nivel I, éste último nivel fue el que registró dos integrantes menos.

*Clara*

Cabe señalar que la plantilla autorizada por la SHCP al Centro, es por un total de 469 plazas, de las cuales se encuentran contratadas al periodo de análisis 377, lo que representa que existen 92 plazas eventuales vacantes, 69 para personal científico y tecnológico y 23 para personal de administración.

Con respecto a la estructura operativa del CIATEQ, se informa sobre la creación de la **Gerencia de Gestión de Conocimiento**, cuyo propósito es articular un esfuerzo sistemático, anclado al rumbo y estrategia de CIATEQ, para apoyar que la información y los conocimientos relevantes crezcan, fluyan y puedan crear valor. Se encuentra integrada por **tres áreas: la de Planeación tecnológica; la de Competencias técnicas y el Programa de impulso a la innovación.**

## **B.2 Situación financiera**

En el estado de situación financiera con cifras al 30 de junio de 2013 se reporta un saldo total de activos de \$299.4 millones, pasivos por \$128.5 millones y \$170.9 millones de patrimonio. Donde se aprecia en comparación con cifras al mismo periodo de 2012, que el monto total del activo registró una reducción de \$24.7 millones (8%), resultado de que por una parte, los rubros del activo circulante y del activo diferido fueron menores por \$48.7 millones (33%) y \$375.8 miles (5%) respectivamente, y por otra el saldo del activo fijo aumentó en \$24.3 millones (14%).

Respecto al pasivo, apreciamos que su saldo total aumentó en \$8.3 millones (7%), debido a que los saldos del pasivo a corto plazo y del pasivo diferido se incrementaron en \$6.3 millones (10%) y \$1.9 millones (3%) respectivamente.

En cuanto al patrimonio, observamos que su monto total disminuyó en \$33.0 millones (16%), debido a que los saldos deficitarios de los renglones: remanente (deficiente) de ejercicios anteriores aumentó en \$84.1 millones (446%) quedando en \$103.0 millones y el de remanente (deficiente) del ejercicio se redujo en \$12.5 millones (23%) registrando un monto al periodo de \$41.1 millones. Por su parte aumentó la cuenta de donativos y aportaciones en \$38.6 millones (49%) llegando a \$117.7 millones, mientras que los renglones de patrimonio, aportaciones acumuladas y superávit por revaluación se mantuvieron en \$8.3 miles, \$118.3 millones y \$79.0 millones, respectivamente.

Al término del periodo en evaluación, apreciamos que se presentaron proporciones de solvencia y liquidez de 1.44 menores a los registrados en igual periodo de 2012 de 2.40, que indica que la entidad aun cuenta con los activos necesarios para cubrir sus compromisos institucionales, así como su operación. De igual forma, el nivel de endeudamiento se ubicó en 0.43 lo que señala la proporción en que la inversión en activos totales se ha financiado con recursos de terceros, la cual fue mayor a la del primer semestre de 2012 en que registró 0.37.

Al respecto, consideramos que las cifras más adecuadas para comparar el estado de situación financiera del semestre son las anuales dictaminadas por Auditor Externo, dada la certidumbre que estas conllevan.

Con relación al estado de ingresos y egresos del 1° de enero al 30 de junio de 2013 y 2012, se observa que la entidad obtuvo ingresos por un monto total de \$170.9 millones, cifra menor en \$9.9 millones (5%) respecto a los \$180.8 millones registrados en igual periodo del año anterior, producto principalmente de la menor captación de ingresos propios por \$15.7 millones (19%) y de productos financieros por \$515.3 miles (55%), ya que se incrementaron los ingresos por recursos fiscales en \$4.9 millones (6%) y de otros ingresos en \$1.4 millones (10%).

En cuanto a los egresos, se reporta un saldo menor en \$7.7 millones (4%) al pasar de \$206.7 millones a \$199.0 millones, derivado de las reducciones observadas en los rubros de: servicios personales por \$13.0 millones (12%) y de becas y transferencias por \$226.2 miles (47%), ya los demás renglones se incrementaron: materiales y suministros por \$3.9 millones (13%) y servicios generales por \$1.2 millones (2%), así como por el registro de gastos de inversión por \$463.4 miles.

Este comportamiento se tradujo en un mayor déficit del ejercicio antes de las partidas especiales y depreciaciones de \$28.1 millones, superior en \$2.2 millones (9%) al registrado en igual periodo de 2012, dicho rubro presenta una reducción de \$13.4 millones (59%) lo que se tradujo en una reducción del saldo del déficit del ejercicio antes de la aplicación del Fideicomiso de \$11.2 millones (23%) quedando en \$37.4 millones.

Resultado que al aplicarle los egresos por el Fideicomiso, que presentan una reducción de \$1.2 millones (25%) al pasar de un saldo de \$5.0 millones a otro de \$3.8 millones, el saldo deficitario del ejercicio reporta una reducción de \$12.5 millones (23%), pasando de \$53.6 millones a \$41.1 millones.

En este sentido, consideramos importante que se analice el comportamiento financiero de la entidad, a fin de determinar las causas que origina el aumento de las pérdidas, para en su caso, adoptar las medidas pertinentes para revertirlas y lograr alcanzar un equilibrio financiero positivo.

### **C. Integración de Programas y Presupuestos**

#### **C.1 Eficiencia en la captación de los ingresos**

Con relación a la generación de ingresos, se informa que al primer semestre de 2013 se captaron a nivel devengado \$169.5 millones de los \$235.7 millones programados al periodo, \$66.2 millones (28%) menos de ingresos propios. En comparación con los ingresos captados en el mismo periodo del año anterior, observamos una reducción de \$11.2 millones (6%), derivados de una menor captación de recursos propios por \$16.0 millones (16%) y de un aumento en recursos fiscales por \$4.9 millones (6%).

Al respecto, es pertinente analizar este comportamiento para identificar los factores que incidieron en la menor captación de ingresos propios, a fin de revertir esta situación y poder alcanzar la meta del año, toda vez que el monto obtenido al periodo representa sólo el 18% de los \$450.0 millones programados.

#### **C.2 Efectividad en el ejercicio de egresos**

La entidad reporta que su presupuesto modificado al primer semestre de 2013 asciende a \$235.7 millones, de los cuales se ejercieron a nivel devengado \$205.1 millones, lo que refleja un subejercicio de \$30.6 millones (13%).

Dicha variación se originó por el menor gasto al programado en los capítulos de: servicios personales por \$27.6 millones (22%); servicios generales por \$1.2 millones (2%); transferencias, subsidios y otras ayudas por \$2.4 millones (91%); bienes muebles e inmuebles por \$576.0 miles (59%) y obra pública por \$1.0 millón (100%), ya que el capítulo de materiales y suministros registró una mayor erogación por \$2.2 millones (6%).

En este sentido consideramos conveniente llevar a cabo las gestiones y las medidas de carácter preventivo y correctivo para regularizar los subejercicios o sobre ejercicios observados y en su caso, evitar las variaciones significativas al término del presente ejercicio.

Asimismo, sería oportuno que se informe del grado de avance en la implementación del proceso de armonización contable que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en su caso, continuar avanzando en el mismo, ya que ello puede ser objeto, en un momento determinado, de revisiones por parte de diversas instancias de fiscalización.

### **D. Asuntos Relevantes de la Gestión**

**Pasivos Contingentes:** La entidad reporta que se encuentran en proceso 12 juicios por \$24.6 millones, más una cantidad a la fecha indeterminada, integrados por 2 juicios en materia civil por \$4.0 millones, más un monto indeterminado, 7 en material laboral por \$7.3 millones, 2 en materia penal por \$384.0 miles y uno fiscal por \$13.0 millones.

Al respecto, consideramos conveniente mantener un cuidadoso seguimiento de los mismos, y en su caso, llevar a cabo las gestiones necesarias que les permita garantizar el interés del Centro y evitar se incremente el perjuicio para éste, así como llevar a cabo los trámites para obtener los recursos necesarios para hacerles frente. Así como también establecer los mecanismos de control interno que reduzca las posibilidades de que estas eventualidades ocurran.

### **E. Cumplimiento de la Normatividad y Políticas Generales, Sectoriales e Institucionales**

#### **E.1 Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018**

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), y en su caso, los Compromisos por Sector responsable, los Cinco ejes estratégicos, las Trece decisiones Presidenciales, los Cinco acuerdos esenciales para la Vida Nacional, el Pacto por México, la Cruzada Nacional "México sin Hambre", el Programa para la prevención social de la violencia y la delincuencia y el Programa sectorial de Ciencia y Tecnología en cuanto se presente, definen el marco de las acciones que la entidad deberá llevar a cabo.

*Clara*

## **E.2 Programa Sectorial de Mediano Plazo**

Asimismo, la entidad deberá elaborar su Programa de Mediano Plazo, en congruencia con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018, los Compromisos por Sector responsable, los Cinco ejes estratégicos, las Trece decisiones Presidenciales, los Cinco acuerdos esenciales para la Vida Nacional, el Pacto por México, la Cruzada Nacional "México sin Hambre" y el Programa para la prevención social de la violencia y la delincuencia, así como lo que establezca el Programa Sectorial de Ciencia y Tecnología.

En el periodo que se informa la entidad orientó sus actividades a dar respuesta a los compromisos establecidos en su programa de trabajo anual.

## **E.3 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental**

En materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la entidad informa que durante el primer semestre de 2013 continuó con la práctica de publicar y mantener actualizada su página institucional de Internet, la organización de archivos, así como de las demás disposiciones. Por su parte, la Unidad de Enlace recibió 26 solicitudes de información pública, las cuales fueron solventadas en su totalidad.

Sobre este tema reiteramos nuestra recomendación de que en los sucesivos informes se incluyan las calificaciones alcanzadas por la entidad en las evaluaciones periódicas que realiza el IFAI a los principales indicadores de transparencia y se atiendan las observaciones que dicho organismo determine.

## **E.4 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**

La entidad reporta que durante el primer semestre de 2013 adjudicó un total de \$131.6 millones mediante la aplicación de los siguientes procedimientos 16% por licitación pública; 35% por adjudicación directa e invitación a tres proveedores, conforme a lo dispuesto en el artículo 42; 48% de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la ley en la materia; y 1% por los procedimientos que marca el artículo 1 del citado ordenamiento. Monto que representó el 37% del presupuesto anual autorizado por \$228.4 millones. Cabe señalar que respecto de éste el porcentaje de adjudicación con base en el artículo 42 es de 13%.

Asimismo, consideramos conveniente que la entidad continúe observando la aplicación de los criterios de precio y calidad, particularmente en los casos de excepción a la licitación pública y adjudicaciones directas, así como su estricto apego al marco normativo vigente.

## **E.5 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**

Con relación al cumplimiento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas, la entidad reporta que durante el primer semestre del presente año adjudicó contratos por un total de \$1.3 millones mediante invitación a cuando menos tres personas (casos de excepción) conforme a lo dispuesto en el artículo 43 del citado ordenamiento, lo que representa el 51%.

Conforme a lo anterior, observamos que el porcentaje de operaciones realizadas mediante el procedimiento de adjudicación directa e invitación a cuando menos tres personas rebasan el porcentaje del 30.0% a que se refiere el artículo 43 de la LOPSRM.

Al respecto, la misma Ley prevé que en casos excepcionales, el titular de la dependencia o el órgano de gobierno de la entidad, bajo su responsabilidad, podrá fijar un porcentaje mayor al indicado en este artículo, debiéndolo hacer del conocimiento del órgano interno de control. Esta facultad podrá delegarse en el oficial mayor o su equivalente en las dependencias o entidades. Por lo que de ser el caso, debe observarse lo señalado en esta misma.

Adicionalmente cabe señalar que le fueron asignados \$10.6 millones por el CONACYT para infraestructura (obra pública capítulo 6000) en el mes de septiembre, por lo que sería pertinente que la entidad incluya en este reporte todos los recursos ejercidos (fiscales, propios, de fondos y fideicomisos) y observe la aplicación de los criterios de precio y calidad, particularmente en los casos de excepción a la licitación pública y adjudicaciones directas, así como su estricto apego al marco normativo vigente.

## **E.6 Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM)**

El pasado 30 de agosto del presente año se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se aprueba el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013 - 2018, de observancia obligatoria para las dependencias y entidades de la APF (artículo segundo), el cual constituye una de las tres

*Handwritten signature*

estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 y cuyas líneas de acción deben incluirse en todas las políticas públicas y reflejarse en los programas que se deriven de dicho Plan.

Los cuales deberán orientarse al logro de resultados, la optimización en el uso de los recursos públicos, el uso de nuevas tecnologías de la información y comunicación, y el impulso de la transparencia y la rendición de cuentas, que promuevan un gobierno eficiente y sujeto a mecanismos de evaluación, que permitan modernizar y mejorar el desempeño y la calidad en la prestación de los servicios públicos, impulsen la productividad en el desempeño de las funciones de las dependencias y entidades, y que permita reducir los gastos de operación, la simplificación de la normatividad y los trámites administrativos, y se rindan cuentas de manera clara y oportuna.

Por lo que es importante que la Entidad establezca el contacto con las Unidades coordinadoras y responsables de cada uno de los temas considerados en este Programa, a fin de garantizar el cumplimiento de los compromisos que de éste se deriven, se reporten los avances y los indicadores y se atiendan las observaciones que, en su caso se emitan por las instancias participantes.

#### **E.7 Programa Especial de Mejora de la Gestión (PMG)**

La entidad informa que derivado de la publicación de las disposiciones para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, así como de las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público y la modernización de la APF (10 de diciembre de 2012), las cuales señalaron la realización de un diagnóstico integral que incluyera identificar duplicidades en las estructuras organizacionales y en los programas de gobierno, áreas de oportunidad para mejorar procesos y servicios, y las acciones de mediano plazo para modernizar el funcionamiento del gobierno.

Derivado del diagnóstico efectuado se identificaron áreas de oportunidad en los procesos internos de administración y control de proyectos, administración y finanzas y desarrollo organizacional, en acciones y recursos asociados a tecnologías de información y comunicación con las que se realizan las funciones sustantivas y administrativas (tecnologías de información), en su estructura orgánica, contratos por honorarios y plazas presupuestarias de carácter eventual, aspectos de desarrollo organizacional y en el ejercicio de los gastos de operación, diferentes aspectos relativos al gasto en recursos materiales y servicios generales, como son las acciones de ahorro y uso eficiente de recursos.

También señala, que durante el segundo semestre del año se llevaran a cabo las acciones correspondientes para atender las áreas de oportunidad identificadas. En este sentido, consideramos importante que se incluyan en los informes de autoevaluación el avance en la implementación de las mismas.

Asimismo, y con relación al proyecto “Adecuación de Contabilidad Gubernamental a las tecnologías de información de CIATEQ, A.C.”, que se llevó a cabo durante el año 2012, es importante saber si se concluyeron los compromisos correspondientes, o en su caso, es conveniente que la entidad mantenga contacto con la Unidad de mejora responsable en la Secretaría de la Función Pública, de forma que se cumplan la totalidad de los compromisos establecidos, se reporten las cifras de evaluación del periodo y se atiendan las observaciones que emitan los grupos técnicos.

#### **E.8 Programa que exista en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción**

Aun cuando el programa inicial concluyó, la entidad reporta las evaluaciones obtenidas en 2012: participación ciudadana 10; mejora de sitios Web institucionales 10; cultura institucional 10; transparencia focalizada 10 blindaje electoral 10 e indicador sobre transparencia promedio de 9.8.

Señala también que no ha dado inicio a las actividades durante el 2013 ya que tiene entendido que darán comienzo a partir del segundo semestre.

En este sentido, consideramos conveniente que la entidad continúe promoviendo los temas fundamentales de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, y en su caso, se cumplan los compromisos establecidos, se atiendan las disposiciones que sobre la materia se emitan, así como las observaciones que se formulen y se reporten las cifras de evaluación de los indicadores que le den seguimiento.



### **E.9 Reporte de resultados del mecanismo de evaluación para la Administración Pública Federal en relación con las políticas y prioridades de la Secretaría de la Función Pública**

Con relación a las disposiciones para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y de las acciones de disciplina presupuestal en el ejercicio del gasto, así como de modernización de la APF y de las medidas de ahorro, es importante que se presenten como parte de los informes de autoevaluación el avance en su implementación y de los logros alcanzados por ello, tal como lo venían efectuando.

Asimismo, consideramos conveniente el que se establezcan los indicadores que permitan que se cuantifique el impacto de las medidas implementadas, de tal forma que se pueda apreciar el esfuerzo realizado por la entidad.

Por lo que corresponde al control interno y desempeño institucional, se observa en el informe que presenta la entidad, así como del resultado de las encuestas, el programa de trabajo correspondiente que obtuvo una evaluación general para el año 2012 de 87.7%, en cada uno de los niveles de gestión (estratégico, directivo y operativo) registra 86.3%, 95.0% y 77.3% y el cumplimiento de las cinco normas que integran el ambiente de control interno alcanzaron 85.9%, 80.0%, 81.8%, 93.7% y 94.0% respectivamente. Llama la atención que éstos resultados coinciden con las evaluaciones obtenidas para el año 2011. Por su parte no se incluyó la opinión emitida por el titular del Órgano Interno de Control,

Se señala que actualmente se han solicitado las claves de acceso al SICOCODI al Subsecretario de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas para la captura de los informes correspondientes, estando en espera de su respuesta.

Asimismo, se presenta el avance de 18 elementos de control y acciones de mejora comprometidas para 2011, las cuales fueron reprogramadas para 2012, siendo el menor de 0% y el mayor de 88% y se indica que las actividades realizadas serán reforzadas durante el 2013, a manera de que se vean reflejadas en la evaluación correspondiente.

Consideramos importante que se lleven a cabo las acciones comprometidas en 2011, reprogramadas en 2012 y que aún no se les ha dado cumplimiento. Se presente la opinión del Titular del OIC sobre el informe anual 2012 del estado que guarda el control interno en la institución y se incluya en los informes de autoevaluación, así como el avance trimestral del programa de trabajo. Se impulsen también, las gestiones para la obtención de las claves para el acceso al SICOCODI y poder capturar los informes correspondientes.

Respecto al comportamiento de los dos riesgos determinados en la matriz de administración de riesgos institucionales para 2012, se reporta un avance al cierre de dicho año de las acciones de control de 90 en ambos casos. En este sentido, es relevante que la entidad informe de los avances durante el primer semestre del año de los compromisos en la materia y de que continúe actuando coordinadamente con el OIC, a fin de evitar que se concreten dichos riesgos y se afecte la operación de la misma.

En materia de observaciones derivadas de las revisiones practicadas por las diferentes instancias fiscalizadoras, se informa que al término del primer semestre de 2013 existen 13 observaciones en proceso de atención, de las cuales 9 corresponden a revisiones realizadas por el Órgano Interno de Control y 4 al auditor externo.

En este sentido, recomendamos llevar a cabo las acciones necesarias en los tiempos comprometidos para solventar las observaciones establecidas por dichas instancias fiscalizadoras, así como prevenir su recurrencia.

### **E.10 Programa de Cadenas Productivas**

Es importante que la entidad incluya en los informes de autoevaluación el reporte de los avances en el cumplimiento de las disposiciones en materia de Cadenas Productivas.

### **F. Convenio de Administración por Resultados**

Para dar cumplimiento a la Ley de Ciencia y Tecnología, el Centro suscribió el CAR, mediante el cual se comprometió a cumplir con los compromisos contenidos en los anexos de dicho instrumento: I) Programa de Mediano Plazo; II) Programa Anual de Trabajo; III) Criterios e indicadores de desempeño; IV) Acciones en el marco del Programa Especial de Mejora de la Gestión; V) Matriz de indicadores de Programas, cuya

*Uma*

vigencia a partir de su firma (2009) fue de 5 años, e indefinido a partir de esa fecha hasta en tanto no se dé por terminado expresamente por las partes. Cabe señalar que de efectuarse alguna modificación a los mismos deberá ajustarse a los términos de la cláusula octava del CAR.

Al primer semestre de 2013, observamos que el Centro reporta la ejecución de sus actividades a través del comportamiento de 8 indicadores: transferencia de conocimiento; Índice de sostenibilidad económica; publicaciones arbitradas; crecimiento de clientes; excelencia en la formación de capital humano de alto nivel; transferencia social de conocimiento; producción científica y tecnológica y becas.

En comparación con las metas anuales del 2012, se observa que el avance al primer semestre de 2013 de dichos indicadores es como sigue: 5 superaron el valor relativo de la meta del año previo; una fue igual y 2 se quedaron por abajo (índice de sostenibilidad económica y producción científica y tecnológica).

Al respecto, cabe señalar la importancia de incluir las metas al periodo, así como las del año, a fin de poder evaluar adecuadamente el comportamiento de dichos indicadores, ya que como se aprecia en el indicador de transferencia de conocimiento registra el acumulado del número de patentes licenciadas y/o modelos de utilidad y derechos de autor transferidos acumulados en cinco años, lo que evita ver el desempeño anual o semestral, ya que como se puede apreciar en el informe sólo se solicitó una patente, que se encuentra en examen de forma.

En este sentido, consideramos conveniente se revisen y en su caso se replanteen los diferentes compromisos del Convenio de Administración de Resultados, a fin de que se reconozca los avances logrados a la fecha en el desarrollo del Centro.

#### **G. Situación que guardan los fideicomisos públicos no paraestatales coordinados por la entidad**

La entidad reporta que durante el periodo en evaluación el Fideicomiso de Ciencia y Tecnología contó al inicio del ejercicio 2013 con una disponibilidad de \$21.9 millones, registró ingresos por un monto de \$4.5 millones por concepto de transferencias recibidas y \$420.7 miles por rendimientos financieros, así como egresos por un monto de \$4.1 millones, transferencias enviadas a proyectos por \$4.5 millones y honorarios y comisiones por \$144.3 miles, arrojando un saldo final de \$18.1 millones.

El estado de situación financiera del fideicomiso reporta un activo total de \$18.1 millones y un patrimonio de \$21.9 millones que se ve disminuido por un saldo negativo del resultado al 30 de junio de 2013 de \$3.8 millones, debido a que obtuvo ingreso por \$420.7 miles de productos financieros y realizó erogaciones por \$4.2 millones, integradas por \$144.3 miles de gastos financieros y \$4.1 millones de gastos para desarrollo de proyectos.

Asimismo, consideramos que en cumplimiento con lo establecido en las Reglas de operación, se debe presentar un Informe (en los términos planteados por las Reglas a este órgano colegiado). Cabe señalar que esta consideración ha sido señalada en otras ocasiones por lo que se conmina a la entidad a evitar ser observado por las diferentes instancias fiscalizadoras.

Recordamos al Centro que los recursos ejercidos por esta vía deben hacerlo observando la normatividad establecida en la LOPYSRM así como en la LAASSP. Cabe señalar la importancia de contar con la interpretación jurídica de la autoridad facultada para ese propósito, que puede o no diferir de una opinión jurídica. Lo anterior con el fin de evitar ser observado por las distintas instancias fiscalizadoras.

#### **H. Contenido y Suficiencia del Informe**

El Informe de Autoevaluación contiene información diversa y suficiente de la gestión de la entidad, la cual es congruente con las políticas institucionales y líneas de operación previstas en su programa anual de trabajo 2013. Asimismo, expresa los resultados obtenidos y las estrategias de operación que normaron su actuación lo que permite tener una visión general de su desempeño y evaluar el avance obtenido respecto de los compromisos asumidos durante el periodo en evaluación.

#### **I. Conclusiones**

El Centro alineó la ejecución de las actividades contenidas en su Programa Anual de Trabajo 2013 y presenta los resultados del ejercicio para la evaluación de este órgano colegiado bajo 9 apartados : **Proyectos; Formación de Capital Humanos, Actividades de Vinculación, Actividades de Innovación,**

**Actividades de Difusión, Recursos Humanos, Indicadores, Comportamiento Financiero Presupuestal y Asuntos de Control Interno.**

En total el Centro reporta que durante el primer semestre del año, se atendieron 185 proyectos y servicios. Comparado con el mismo periodo de años anteriores, los Proyectos institucionales reportan el resultado más bajo obtenido en los últimos cinco años con un total de 24, los Proyectos de Desarrollo Tecnológico crecieron en un 8% con respecto al primer semestre del 2012 al reportar 114. El mayor crecimiento se dio en Servicios Tecnológicos que muestra un crecimiento porcentual del 66% al registrar 47. En la actividad del Centro, los Proyectos Tecnológicos continúan representando el mayor porcentaje de su actividad, se observa un 62.

De este total 35 Proyectos se financiaron con Fondos de Estímulos a la Innovación del CONACyT, en comparación con los 28 del mismo periodo del año 2012. Los resultados de los ejercicios anuales muestran que es en el segundo semestre de los ejercicios fiscales cuando se observa un mayor crecimiento de los Servicios tecnológicos y en comparación con el desarrollo de Proyectos por lo que sería conveniente, que en los Informe de Autoevaluación se fundamente la perspectiva de cumplimiento de metas de ambas actividades en el cierre anual.

El Informe presenta los resultados de ingresos por **Sede y por Tipo** (Privada o Pública) y **por Tamaño** (PYMES o Grandes). La mayor facturación continúa siendo para empresas Grandes gubernamentales. La proporción de ingresos que se obtiene de las empresas gubernamentales es del 64%. Consideramos importante, que a la luz del impulso que la actual Administración Federal está dando al sector Ciencia, Tecnología e Innovación se evalúe establecer metas a mediano y largo plazo que equilibren mejor la relación de ingresos obtenidos por Tipo y Tamaño. La mayor facturación dentro del sector público se recibe del sector Hidrocarburos, que representa el 54% de los ingresos totales, mientras que de las empresas privadas es el sector Automotriz y de Autopartes que representa el 12.6% de los ingresos mencionados.

El Análisis de la relación Sede-facturación, la **Sede Tabasco**, que abarca los estados de Campeche, Chiapas, Tabasco, Quintana Roo y Yucatán factura el mayor monto, sin embargo atiende al menor número de empresas, que son en tamaño Grandes y Públicas, sólo una privada y es PYME. Consideramos importante saber en la región las posibilidades de aumentar el apoyo a las PYMES y sobre el tipo de productos que les ofrece y los que, en su caso, demandan. La Sede Estado de México, que atiende también a los estados de Guerrero y Morelos cambia la tendencia anual con la que cerró el 2012 y es la segunda con mayor facturación, concentrándose en la atención a las PYMES.

El desempeño en atención a PYMES, de esta Sede parece resultar exitoso si consideramos que la **Sede Aguascalientes** atiende prácticamente al doble de estos clientes pero abarca la mayor de las coberturas al atender a los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Nayarit, Jalisco, Sinaloa, Sonora y Zacatecas. La comparación de los resultados reportados para la Sede Estado de México resulta también interesante al contrastarlos con la **Sede San Luis Potosí**, que abarca también a los estados de Coahuila y Nuevo León, dado que atienden al mismo número de PYMES en una composición estatal muy asimétrica entre estos dos últimos estados y Morelos y Guerrero. No obstante, la Sede Estado de México obtiene por facturas a PYMES \$3.1 millones mientras que San Luis Potosí lo hace por \$760 miles. Por lo que convendría contar con mayores elementos para el análisis de los resultados reportados, por Sede, Tipo y Tamaño para todos los casos.

Así mismo, consideramos que en una autoevaluación de mayores elementos deben de incluirse, el comportamiento observado durante el año en comparación del 2012, así como los recursos de inversión que se destinaron a fortalecer la infraestructura física y de capital humano de cada una de las **Sedes del CIATEQ**. En este contexto, no omitimos mencionar que la **Sede Hidalgo** que abarca además los estados de Puebla y Tlaxcala, atiende al igual que la Sede Tabasco, a un número similar y muy pequeño de empresas, aunque en este caso (Hidalgo) la mayoría de ellas son PYMES (5) y aportan más del doble de los ingresos totales, por lo que resultaría importante valorar su desempeño, considerando los costos que genera su operación.

En términos de la desagregación que se realiza por facturación, consideramos importante se agregue el monto y proyectos derivado de la actividad realizada a nivel internacional. En este sentido es conveniente dar seguimiento a los proyectos reportados anteriormente con empresas de Canadá y España por un monto de \$15 millones de pesos, según el informe del mismo periodo del 2012.

Por lo que corresponde a la protección de **Propiedad industrial**, se reporta que fue solicitada una patente que se encuentra en la etapa de examen de forma, en comparación con el mismo periodo del año anterior en que se otorgaron 2 patentes y una marca. En comparación con el resultado reportado para el 2012 en que se otorgaron 2 patentes y una marca y el del periodo en 2011 cuando se reportó el registro de 1 patente y 5 certificados de derechos de autor ante las instancias competentes en la materia.

Con relación a los **Fondos Mixtos, Sectoriales, Institucionales y Especiales** al cierre del primer semestre del año, informa de **23 proyectos activos**, en comparación con los 21 reportados para igual periodo del 2012. Están conformados por 6 fondos mixtos con un monto recibido en 2013 de \$13.5 millones, 6 sectoriales por \$26.3 millones, 3 fondos especiales por \$10.2 millones, 7 fondos institucionales por \$240 miles. El monto total por Convenios firmados se reporta en \$249.1 millones de los cuales se ha recibido a la fecha del informe \$223.4 millones (90%), \$24.0 millones se han recibido en 2013 en el fondo en administración. De los 23 proyectos, 3 están pendientes de que les ministren los recursos, por un total de \$25.7 millones (10%), que los recibirán en el segundo semestre del año. Por lo que son dos los que se han concluido

Llama la atención que en el Proyecto *"Fortalecimiento del soporte técnico para ampliar la competitividad de las PYMES en la cadena de suministro del sector aeronáutico en el centro de México"* del Programa de Competitividad e Innovación México-Unión Europea-PROCEI (PROMEXICO), no se reporta avance en los últimos informes. En el presente se indica que la segunda ministración por un monto de \$7.8 millones se realizará en el segundo semestre del 2013. Insistimos en que se debe proporcionar un informe completo sobre el desarrollo del mismo y se sobre el resultado del informe técnico-financiero de avances del Proyecto requerido por la Auditoría Superior de la Federación el ejercicio pasado.

Adicionalmente es importante se informe sobre la situación del predio, si se obtuvo la donación del terreno para poder invertir recursos fiscales federales en la *"Implementación de un laboratorio para pruebas y tecnologías aeronáuticas"*, en Querétaro, Querétaro. Cabe recordar que según lo reportado en Informes pasados se recibieron \$29 millones de recursos del **FORDECYT 2010**. Desde entonces se informó como recursos faltantes por de ingresar era de \$16 millones y que además se contaría con \$10.0 millones concurrentes del estado de Querétaro.

Del tercer proyecto *"Automatización del Sistema de Operación de las Plumas de Carga del Buque Armada"*, con la SEMAR, se informa que el recurso por \$1.9 millones se recibirá en el segundo semestre del año, ya que así lo contempla el convenio respectivo.

Se reportan otros **dos proyectos relevantes**, uno es el de *"Fortalecimiento de las capacidades en Manufactura Avanzada en México"*, mediante el diseño e implantación de una Red de Ingeniería Concurrente y para el desarrollo de prototipos físicos empleando tecnología AM (Additive Manufacturing), aprobado durante el periodo se llevará a cabo con Fondos del CONACYT (U004) para fortalecimiento de infraestructura de CIATEQ por un monto de \$33.0 millones.

El Proyecto contempla la ampliación y remodelación de áreas de diseño en las unidades del CIATEQ (Aguascalientes, Estado de México, Querétaro, Guadalajara y San Luis Potosi) con una superficie total de 750 metros cuadrados, además de la adquisición, instalación y puesta en marcha de tecnología de ingeniería concurrente para la visualización de proyectos y la manufactura de prototipos rápidos utilizando tecnologías AM (Additive Manufacturing), lo que convertirá al CIATEQ en uno de los Centros con tecnología de punta y le permitirá beneficiar a la industria de 6 regiones del país.

El segundo, corresponde a la **"Creación de CIATEQ: Centro de Tecnología y Negocios de Cd. Sahagún"**, financiado por el Fondo Mixto CONACYT – Gobierno del Estado de Hidalgo, que incluyó la adecuación y equipamiento de áreas comunes ( Sala de Manufactura Virtual- Ingeniería Concurrente, Área de Ingeniería y Manufactura Avanzada, Oficina de Transferencia de Tecnología, Observatorio Tecnológico, Coordinación de Manufactura Avanzada, Coordinación de Posgrado, 3 Salas de Posgrado y áreas de usos múltiples), laboratorios (Metalmecánico, Dimensional, Control Eléctrico, Preparación de Probetas, Químico y Aceites), así como del **Auditorio de Ingeniería Concurrente y Realidad Virtual**, el cual se concluyó durante el primer semestre, programándose la inauguración de las instalaciones para el segundo semestre del año.

Asimismo, se informa que durante el periodo se concluyeron 3 Proyectos internos que se encontraban vigentes de la convocatoria 2011, Uno **"Auditoría de Sistemas de Medición con tecnología de Placa de Orificio"**, culminó con la acreditación de CIATEQ en la evaluación de placas de orificio, de los otros dos: **"Validación, a través de simulación, de la purificación de bioturbosina con ahorro de energía"**, que permite ofrecer un proceso de purificación con bajo consumo de energía para la industria de los biocombustibles y **"Desarrollo de aplicaciones móviles para monitoreo e interfaces remotas"**, que permite el monitoreo a través de aplicaciones móviles (las principales plataformas) e interface, dando por resultado el registro de patente. En comparación con el mismo semestre del 2012, representó la tercera parte de los 9 proyectos reportados financiados con recursos CIATEQ.

**Adicionalmente, durante este periodo se informa se concluyeron 3 Proyectos, donde uno de ellos obtuvo la "acreditación de CIATEQ en la evaluación de placas de orificio" y otro concluyó con un registró de patente. Cabe señalar que en comparación con semestres de ejercicios anteriores se aprecia una disminución importante en la ejecución de este tipo de proyectos. Para el semestre del 2012 se informó sobre el avance de 9 proyectos y durante el semestre correspondiente de 2012 fueron 18 proyectos financiados con recursos CIATEQ. Consideramos que se debe dar una explicación sobre la política que se implementa para la ejecución de los mismos (criterios de selección, prioridades) y las perspectivas de ampliar los Proyectos Internos en los próximos ejercicios fiscales.**

En este sentido, se enfatiza la importancia que tiene la oferta de **Formación académica al personal** del sector empresarial, a través del doctorado, las dos maestrías y la especialidad, desarrolladas y planeadas en beneficio de la industria (Doctorado y Maestría en Manufactura Avanzada, la Maestría en Sistemas Inteligentes Multimedia y la Especialidad en Diseño y Desarrollo de Productos Plásticos), las cuales están orientadas para que los participantes desarrollen nuevas competencias, que les permitan crear nuevos productos y procesos innovadores.

Asimismo, en materia de **Formación de recursos Humano** destaca la vocación del Centro para transmitir y compartir la experiencia acumulada a través de expandir su oferta educativa a los seis Estados en los que tiene presencia, lo que además le permitirá, según se informa, que los especialistas de alto nivel que se encuentran laborando en cada una de ellas se vinculen con las empresas, impulsen la formación de redes y grupos académicos y de investigación en las áreas de manufactura avanzada, sistemas inteligentes multimedia y productos plásticos y generen con ello la formación de doctores, maestros y especialistas de excelencia.

Cabe recordar que en marzo del 2012 el CIATEQ participó en la Convocatoria de **"Fortalecimiento y Consolidación de los Centros Conacyt 2012"** con la que obtuvo recursos por \$16.4 millones con la propuesta de "Fortalecimiento de la infraestructura para la Formación en posgrado en CIATEQ". Que se ejerció ese año para la obra pública de aulas en las Sedes Aguascalientes, San Luis Potosí, Querétaro y Estado de México. En el presente Informe se señala que el nuevo posgrado de Maestría en Sistemas Inteligentes Multimedia se encuentra dentro del marco de la segunda convocatoria para el Programa de Posgrados de Calidad (PNPC) con la Industria, la que ofrecerá apoyo económico a los alumnos. La matrícula ha aumentado de forma significativa al pasar de 52 a 166 en total. Así mismo se informa que el posgrado mencionado se encuentra en la etapa final de su registro en la Dirección General de Profesiones de la SEP. Apreciamos la modalidad que impulsa la enseñanza a nivel posgrado de la manufactura avanzada con la manufactura virtual, vinculándolas con la solución de problemas de la industria.

En cuanto al patrimonio, observamos que su monto total disminuyó en \$33.0 millones (16%), debido a que los saldos deficitarios de los renglones: remanente (deficiente) de ejercicios anteriores aumentó en \$84.1 millones (446%) quedando en \$103.0 millones y el de remanente (deficiente) del ejercicio se redujo en \$12.5 millones (23%) registrando un monto al periodo de \$41.1 millones. Por su parte aumentó la cuenta de donativos y aportaciones en \$38.6 millones (49%) llegando a \$117.7 millones, mientras que los renglones de patrimonio, aportaciones acumuladas y superávit por revaluación se mantuvieron en \$8.3 miles, \$118.3 millones y \$79.0 millones, respectivamente.

Al término del periodo en evaluación, apreciamos que se presentaron proporciones de solvencia y liquidez de 1.44 menores a los registrados en igual periodo de 2012 de 2.40.

Con relación al estado de ingresos y egresos del 1° de enero al 30 de junio de 2013 y 2012, se observa que la entidad obtuvo ingresos por un monto total de \$170.9 millones, cifra menor en \$9.9 millones (5%) respecto a los \$180.8 millones registrados en igual periodo del año anterior, producto principalmente de la menor captación de ingresos propios por \$15.7 millones (19%) y de productos financieros por \$515.3 miles (55%), ya que se incrementaron los ingresos por recursos fiscales en \$4.9 millones (6%) y de otros ingresos en \$1.4 millones (10%).

En cuanto a los egresos, se reporta un saldo menor en \$7.7 millones (4%) al pasar de \$206.7 millones a \$199.0 millones, derivado de las reducciones observadas en los rubros de: servicios personales por \$13.0 millones (12%) y de becas y transferencias por \$226.2 miles (47%), ya los demás renglones se incrementaron: materiales y suministros por \$3.9 millones (13%) y servicios generales por \$1.2 millones (2%), así como por el registro de gastos de inversión por \$463.4 miles. Cabe señalar que la reestructura ocupacional realizada impactó en el resultado presentado en el rubro de Servicios Personales.

Cabe hacer notar que se presentan Estados Financieros Proyectados de acuerdo al programa de Mediano Plazo con proyecciones al año 2016, donde se indica se generarían \$417.6 millones de Ingresos Propios, es importante saber si esta cifra sería como resultado neto del ejercicio, y cuál sería la comparación, el crecimiento esperado, en relación con años anteriores.

Con relación a la generación de ingresos, se informa que al primer semestre de 2013 se captaron a nivel devengado \$169.5 millones de los \$235.7 millones programados al periodo, \$66.2 millones (28%) menos de ingresos propios. En comparación con los ingresos captados en el mismo periodo del año anterior, observamos una reducción de \$11.2 millones (6%), derivados de una menor captación de recursos propios por \$16.0 millones (16%) y de un aumento en recursos fiscales por \$4.9 millones (6%).

Al respecto, es pertinente analizar este comportamiento para identificar los factores que incidieron en la menor captación de ingresos propios, a fin de revertir esta situación y poder alcanzar la meta del año, toda vez que el monto obtenido al periodo representa sólo el 18% de los \$450.0 millones programados.

En materia presupuestal, la entidad reporta que su presupuesto modificado al primer semestre de 2013 asciende a \$235.7 millones, de los cuales se ejercieron a nivel devengado \$205.1 millones, lo que refleja un subejercicio de \$30.6 millones (13%).

Dicha variación se originó por el menor gasto al programado en los capítulos de: servicios personales por \$27.6 millones (22%); servicios generales por \$1.2 millones (2%); transferencias, subsidios y otras ayudas por \$2.4 millones (91%); bienes muebles e inmuebles por \$576.0 miles (59%) y obra pública por \$1.0 millón (100%), ya que el capítulo de materiales y suministros registró una mayor erogación por \$2.2 millones (6%).

En materia de Servicios Personales, autorización y registro de estructuras. No omitimos mencionar que el Centro debe funcionar de acuerdo a la normativamente vigente. Así mismo se debe de asegurar que los cambios de personal se realicen en el marco jurídico que indica que este órgano de gobierno tiene la facultad indelegable de nombrar y remover a los segundos nivel de la estructura, y se evite situaciones que puedan ser observables por las diferentes instancias fiscalizador. Por lo que respecta a las transferencias, subsidios y otras ayudas, sería conveniente informar sobre la expectativa de obtención de estos recursos durante el segundo semestre del presente ejercicio.

Por lo que respecta a las diferentes matrices de indicadores, al primer semestre de 2013, observamos que el Centro reporta la ejecución de sus actividades a través del comportamiento de 8 indicadores: transferencia de conocimiento; Índice de sostenibilidad económica; publicaciones arbitradas; crecimiento de clientes; excelencia en la formación de capital humano de alto nivel; transferencia social de conocimiento; producción científica y tecnológica y becas. En comparación con las metas anuales del 2012, se observa que el avance al primer semestre de 2013 de dichos indicadores es como sigue: 5 superaron el valor relativo de la meta del año previo; una fue igual y 2 se quedaron por abajo (Índice de sostenibilidad económica y producción científica y tecnológica).

Al respecto, cabe señalar la importancia de incluir las metas al periodo, así como las del año en comparación e incluir como parte del Informe el análisis de los Indicadores definidos por la institución en el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) para estar en posibilidad de emitir una opinión y la evaluación por el área correspondiente.

## J. Recomendaciones

Del análisis antes expuesto y con la finalidad de coadyuvar al desempeño institucional nos permitimos realizar las siguientes recomendaciones:

- **Se lleven a cabo las acciones que permitan efectuar el ejercicio programático presupuestal de conformidad a lo autorizado y la normatividad vigente, a fin de que al concluir el año no se presenten desviaciones significativas u omisiones importantes, previendo las medidas necesarias para gestionar oportunamente las modificaciones presupuestarias que en su caso procedan.**
- **Apegarse a lo establecido por la LOPSRM en relación a la propiedad de los terrenos de las así denominadas Sedes en Hidalgo y para el Proyecto denominado “*Implementación de un laboratorio para pruebas y tecnologías aeronáuticas*”, LABTA vinculado a la constitución de la de la “Unidad de Vinculación de Transferencia de Tecnología (UVTC) en Querétaro”. Alianza CIATEQ-CIDESI-CIDETEQ, que se continúa reportando, en definición de su figura jurídica. Así como informar sobre el avance físico-financiero de las Obra, los montos y origen de recursos aplicados y por aplicar. En su caso, exponer a detalle la problemática presentada, tomando en cuenta que los primeros apoyos se obtuvieron de convocatorias 2010.**
- **Se informe a este cuerpo colegiado los avances en la implementación de las directrices establecidas en el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013 – 2018, publicado el pasado 30 de agosto en el DOF, las cuales deberán incorporarse en la elaboración de sus respectivos programas, a fin de coadyuvar al logro de los objetivos y propósitos, entre los que se encuentran: orientación a resultados, la optimización en el uso de los recursos públicos, el uso de nuevas tecnologías de la información y comunicación, el impulso de la transparencia y la rendición de cuentas, que promuevan un gobierno eficiente y sujeto a mecanismos de evaluación, que permitan modernizar y mejorar el desempeño y la calidad en la prestación de los servicios públicos, impulsen la productividad en el desempeño de las funciones de las dependencias y entidades, y que permita reducir los gastos de operación, la simplificación de la normatividad y los trámites administrativos, y se rinda cuentas de manera clara y oportuna.**

Finalmente, solicitamos a este H. Consejo Directivo considere adoptar como acuerdos de seguimiento de este órgano colegiado las recomendaciones emitidas en esta opinión, estableciendo fechas compromiso para su desahogo.

Atentamente



**Msc. Maria del Consuelo Lima Moreno  
Comisario Público Suplente**

